

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses nacionales. Fundado el 15 de marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA - Sábado 23 de Septiembre de 1933

Número 25.054

Tiene razón

La carta que ayer publicamos de «Un enamorado del proyecto» de higienizar el puerto, decía muchas verdades. Aún suponiendo que nuestro diputado señor Tuñón de Lara recoja nuestra petición para que se ocupe de que se asigne la cantidad necesaria a fin de poder expropiar las casuchas del dique de Levante, nos vamos a quedar defraudados en esos buenos deseos, porque sabido es que el nuevo ministro de Obras públicas, al tomar posesión de su alto cargo, las primeras declaraciones que ha hecho es que se hayan agotados los presupuestos de su departamento. Si en los tiempos de abundancia hubiese costado trabajo la consignación de las ochocientas mil pesetas, hemos de figurarnos la improbable labor que sería sacarlas cuando no existen, o por lo menos están escasas.

¿Por qué no se consiguió a primeros de este año que se aprobara el excedente y se enviara el dinero? He aquí otra gran verdad. Porque nuestros diputados no pusieron a su debido tiempo todo el ahilaco necesario para vencer las dificultades que siempre surgen para otorgar mejoras a capitales como la nuestra, que no cuentan con grandes influencias. Si lo hubiesen puesto, si lo hubiesen gestionado tozudamente, es indudable que entonces hubiese ocasión bien propicia para el cumplimiento de esta mejora, por la cual venimos hace unos cuantos años laborando sin conseguir hasta ahora verla convertida en realidad.

Por ventura, por falta de pedir y de estar todos los días, especialmente este diario y «Heraldo de Almería», pidiendo y repitiendo el tema, no será el no haberla conseguido. Si los que tanto nos afanamos porque se lleve a cabo dicha urbanización del puerto hemos pecado en algo, no ha sido seguramente por olvido y por falta de reclamar. Se nos dirá que se han hecho algunas gestiones. Deberá también ser tan débiles, que no lo lograron el éxito que apetecíamos. Si ahora porque se cierre en banda el nuevo ministro de Obras públicas, nos quedamos a la «luna de Valencia», y luego, cuando sea el tiempo oportuno, tampoco se hacen esas gestiones con la tozudez necesaria, indudablemente se-

guir trascurriendo el tiempo sin lograr este objetivo, y eso es precisamente lo que no deseamos nosotros, que se ponga todo el fervor necesario en esta mejora hasta conseguirla. Bastante tiempo hemos venido aguardando y dejando que pase el tiempo estérilmente.

Nuestro Ayuntamiento, que pasa la vida en puerilidades políticas, se ha ocupado algunas veces en reclamar la consecución de este proyecto, pero no lo ha hecho tampoco poniendo aquel esfuerzo que merece esta mejora. Por lo menos, el alcalde debió haber hecho una visita a Madrid con el exclusivo objeto de conseguir esta mejora. Allí, con los diputados al frente, haber visitado al ministro y no venir con un bagaje de promesas, como siempre ocurre, sino con haber obtenido la completa solución. Esto se hace cuando se tiene verdadero cariño en que se resuelva definitivamente un asunto en el cual se debe poner todo el empeño amoroso que el mismo demanda.

Mas, mientras algunos pensando tibiezas y debilidades en conseguir todas aquellas mejoras que nos son precisas, seguiremos sin adelantar ni un solo paso en el camino de nuestro progreso y del embellecimiento de nuestra ciudad. Y esto no debe ser que tengamos nosotros la culpa por esa falta de ardimiento y de amor y por ello no se logren esas mejoras que, como sucede en otras comarcas, se consiguen porque saben luchar desahodadamente hasta conseguirlas, ni es justo ni no lo podemos ver con paciencia resignada.

¡Hombre, tiene gracia!..

—o—
Camino obligado

En la zarzuela, de Madrid, se ha presentado la compañía de Anita Adamuz con la deplorable parodia de «Santa Isabel de Cerés» que Ardavin titula «Prostitución»; como el teatrillo de referencia es feudo, ya, de Pace Torres—que cultivará en él la tradición de revistas obscenas habitual en el bien cerrado Martín—un perdedista, famoso por su mala lengua, decía en cierta tertulia teatral:

—Me parece el camino obliga-

do. Primero, «Prostitución»; luego, las porquerías de Pace Torres; y, para final los bailes de máscaras tradicionales.

Un mote

Como con el planteamiento de la crisis se ha quedado Galarza sin escalar la cartera de Justicia, ya circula en los medios políticos un mote que se adjudica, con evidente ingenio, al reilizo diputado radical socialista.

Le llaman «San Albernoz No nato».

Hablar bien, no cuesta nada

La dama detenida en Barcelona, como presunta complicada en la no menor presunta estafa de trescientas mil pesetas de que se

dice víctima un caballero valenciano, es mujer cuidadosa del léxico y, sobre todo, de su decoro, aunque este se halla en entredicho. Por eso dicen que, exclamó, al ser detenida:

—¡Q é vaigüenza, para mi, se fiore! ¡Q é bochorna! ¡Es imposible que yo me vea en la «Càrcel de Senyors!»

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

Panorama barcelonés

¡Yo me voy!..

El hombre, el buen hombre, el buen señor, está indignado. No diré que es un hombre, no diré que es un hombre de amargura; indignado. Y en resumen de indignación, asegura, táctico, con voz torca:

—¡Yo me voy!..

Naturalmente, ano aiente curiosidad por saber a donde piensa trasladar sus reales el amigo de hace veinte años, y se lo pregunta:

—¿Dónde?

Entonces se hace más confidencial, para decir:

—A Valencia. Ha pedido que me lleven a Valencia. Y si no puede ser, a cualquier parte. El caso es no quedarme. ¡Yo con la Generalidad, no! ¡Yo con Madrid, sí! ¿Para qué iba a quedarme? ¿Para que me el gansa a conocer el catalán? ¡No, hombre!.. ¡A mi, no! ¡Me march!

No es uno; son diez, cien, mil funcionarios del Gobierno central que habían así, los que «han pedido Valencia». No Ourense, ni Guadalupe, ni Zaira, sino Valencia. ¿Por qué? ¡-h, señores, ellos no lo saben! Por imperativos de su subconsciente, más vulnerable al medio que su personalidad consciente. «Han pedido Valencia», porque Valencia es puerto de mar y se trata de una gran ciudad, la más parecida a Barcelona, y la más cercana en su categoría, de las españolas. «Han pedido Valencia» porque, subconscientemente saben que en Valencia encontrarán semejanzas con Barcelona, que no pueden «frecer los Zaira, ni Guadalupe, ni Ourense».

Habría solicitado ser trasladados a Madrid, Meca de todo buen creyente del escalafón, claro es

lá; pero como esto saben que es tan difícil de realizar como el más bello sueño, «piden Valencia». Cien, mil, dos mil funcionarios de los diversos ministerios destinados en Barcelona, han pedido su traslado a Valencia, en particular, y a cualquier otro punto de España en general, por la única razón de no hablar catalán, de algo así como no perder su favore especial de hombres al margen de las inquietudes de la ciudad que, en un aspecto u otro, gobiernan o administran.

Muchos de ellos, como el amigo de que al principio queda hecho mérito, llevan en Barcelona veinte y más años. Sin embargo, nada han asimilado de sus costumbres y continúan pensando «en madrileño». Pero, ¡ay!, que hace veinte o más años que salieron de Madrid, y la gran capital que encontraban ahora donde dejaron el «poblachón manchego», para nada se parecería a este. Su Meca, ha desaparecido, porque los nuevos tiempos la han barrido. Son un poco como bisbetes de Boadil, guardadores de la llave de «su casa de Granada», que es solo ya la llave de una ilusión, porque la casa la barrieron las centurias. En el Madrid de ahora estarían tan desplazados, tan desorientados como en Barcelona, donde no han sabido «aclimatar se».

La actitud, el «¡Yo me voy!» de los empleados, bastaría a justificar el régimen de autonomía regionales y a que se condenara, por nociva, el centralismo. El pueblo no puede estar divorciado de sus funcionarios, ni puede ser una cosa el pueblo y otro el Estado, como la máquina y el operario no

puedan estar divorciados, sino unidos en el interés de un trabajo común, de beneficio mutuo.

Hasta ahora, el funcionario constituía algo así como un equipo, como una ciudad, con la que los años, la convivencia, no bastaban a fundirse. Y administraba sus caudales o administraba su justicia, fríamente—honradamente, pero sin cordialidad—sin dejarse ganar, alceccionar, instruir por el medio. Con un criterio igual para Cuenca y para Barcelona. Con un mismo idioma y, lo que es peor, con un mismo acento y un mismo tono.

Podrá pareceros agradable o no, pero es innegable el hecho del idioma catalán y es absurdo negarlo; volviédselo la espalda o alzado el látigo. Tiene que aceptarse, y nada más. Y es lo que los funcionarios que «han pedido Valencia», no quieren hacer, porque de lo contrario se considerarían humillados, ellos que a tantos ciudadanos «hicieron pasar por el aro».

Otro está que la humillación está en ellos mismos, en su propia actitud; en llevar veinte años en Cataluña y, ni por curiosidad, ni por apetencia investigadora, haber aprendido el idioma reglona; ni por sensibilidad haberse dejado ganar el alma por las peculiaridades regionales, que desconoce en su sazón actual, como ya hemos dicho que desconocen de su Meca madrileña de ahora.

Porque esos funcionarios, no nada, hombres «sin patria chica» y con una patria irreal, artificiosa, de himno escolar o novela corta forman como algo estático, al margen de la realidad y de la actualidad. Saben qué lugar ocuparán en el escalafón dentro de cinco, de diez, de quince, de veinte años, pero carecen de otra inquietud. Juegan al dominó, resuelven expedientes, toman café entre los fajos, pero hacen poco, por ejemplo, incluso en beneficio del lustre de su propio idioma, que en su cultura no quieren unir a otro, «que no ocuparía lugar». Porque no los veréis en las bibliotecas, ni en los ateneos, ni en las conferencias. Ni oyéndoos hablar, aprenderéis a emplear bien, limpiamente, la lengua de Cervantes, que ensucian de retruécanos y de lugares comunes. Porque en tanta medida les aburren los «costones» de Unamuno y Ortega y Gasset, como le tienen «chicha» a don Francisco Maciá.

Todo este problema de los funcionarios que se van, porque cerraron las puertas de su espíritu al ambiente que les rodeaba, que les rodeó durante veinte o más años, tiene su explicación en un mal de irreflexión y de incultura, del cual ellos, en lo antecedente, en lo originario, no tienen la culpa. La culpa es la concepción feudal del Estado, que durante siglos se creyó superior al pueblo y cuando un ciudadano era elevado a un cargo estatal, se consideraba redimido de los no pocos inconvenientes que llevaba aparejados la ciudadanía, y miraba a sus antiguos compañeros, «por encima del hombro». El Estado no se preocupaba

de seleccionar equipos de buenos administradores, de justicia o de caudales, cuya bondad primordial debía consistir en su identificación con el medio en que había de funcionar, sino en componer equipos de cobradores. Por lo que se ha dicho, hasta el punto de constituir ya un tópico, que muchos pueblos de España no conocían del Estado otra cosa que el recaudador de contribuciones.

En Cataluña particularmente, el Estado no era solo el recaudador de contribuciones, sino un conglomerado de «madrileños»—«madrileños de Almería», a lo mejor,—que tenían muchos derechos y estaban obligados a muy pocos deberes. Que trabajan varias horas menos que los demás ciudadanos, podían obligarles a «hablar en cristiano» y conocían todos los chistes atribuidos por don Carlos Arachas.

Ahora, esos hombres van a marcharse y debe vérselos ir con dolor. Con dolor en que nos duela su hermetismo espiritual, su falta de cordialidad, de comprensión; su calidad de Babilonios guardadores de la llave de una casa que ya se haandió.

Representantes

Desee venta importantes artículos exclusivos gran beneficio. Borrell, 68 1.º 1.ª.—Barcelona.

MOMENTOS DE HUMOR

¡Cuidado con los ratones!

Del horror tradicional que el ratón ha causado siempre en el sexo débil, va a participar ahora la humanidad entera, a medida que conozca la infame nueva de la enfermedad que, según se acaba de descubrir, propagan los inquietos roedores.

Según la información que en contraemos en un colega madrileño, en una nota facilitada por el Instituto municipal de Higiene se dice que se ha descubierto en Barcelona una nueva enfermedad; a consecuencia de la cual ha ocurrido una defunción. La nueva enfermedad se declaró en el Hospital militar de Infectiosos. La propagación especialmente los ratones.

La alcaldía de Barcelona ha publicado una nota rogando a los médicos de la ciudad que no dejen de comunicar al Instituto municipal cualquier caso que sospechen pueda tener relación con dicha enfermedad.

Desuerte que ya lo saben las señoras. Los ratones, sobre todas las calamidades que producen en las casas, llevan ahora aparejada esa enfermedad tanto más complicada cuanto que se la conoce por «espiroquetosis ipiterohemorrágica».

Y no sabemos qué es peor, que nos ataque la enfermedad o que nos obliguen a escribir cincuenta veces la definición de este nuevo mal.

C. E.

ACLARACIONES

Las aguas para Almería y su provincia

Como respuesta a varias consultas que vienen haciéndome de distintos sectores de la provincia, solo puedo hacer algunas aclaraciones:

ALHAMA DE SALMERÓN.—Las aguas a que se refiere mi escrito de 27 de agosto último, tal vez inserte en algún diario de Almería, pueden ser aforadas técnicamente.

El cálculo de aforo empírico que hice de prisa, y corriendo, acusa un promedio de doscientos cuarenta litros por segundo. Creo que estudiado por los idóneos es verosímil, con determinadas labores podrían más que duplicarse.

Esas aguas, al no aprovecharse a Alhama, pueden conducirse a Almería, que está algo más distante.

No cobro nada por anticipado, cobraría un modesto porcentaje cuando se llevasen para fertilizar los campos.

AMARO A. MORAN

Madrid 20 septiembre 1933.

Del Gobierno civil

Llegó del señor Blanco Fombona

Ayer mañana, en el tren de las diez y media, procedente de Madrid, llegó a nuestra capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Rufino Blanco Fombona.

Desde la estación se trasladó al Gobierno, acompañado del jefe de negociado, don Antonio Ramón Hernández, el cual ha desempeñado el cargo de Gobernador civil interino desde que cesó el señor Torres Martínez.

Momentos después tomó posesión de su destino, haciéndole la entrega del mando de la provincia, el señor Ramón Hernández.

Seguidamente fué presentado al personal del Gobierno que le ofreció sus respetos.

La visita de los periodistas

A las dos de la tarde, recibió el señor Blanco Fombona a los representantes de la prensa local, con quienes conversó brevemente, dirigiéndoles frases de afecto.

Nos dijo que él también había sido profesional del periodismo, por lo que estaría siempre a disposición de sus compañeros de Almería, los que en todo momento podrían dirigirse a él en la seguridad de ser atendidos.

Como de momento desconoce los problemas más importantes que hay planteados en nuestra provincia, no pudo exponer nada respecto a los mismos; pero solicitó el apoyo moral de la ciudadanía y las indicaciones oportunas de la prensa para resolver con éxito cuantas cuestiones pudieran plantearse.

La personalidad del señor Blanco Fombona

El nuevo Gobernador de Almería

ría es una de las figuras más destacadas del periodismo español y representa uno de los valores más positivos de la literatura contemporánea.

Además de sus dotes intelectuales, lo que constituye por sí una garantía para el acierto en el desempeño del cargo, el señor Blanco posee un trato efectivo que establece enseguida una corriente de simpatía con cuantos con él convienen.

La nueva autoridad civil tiene el rasgo o la nota distintiva de todo buen gobernante: la afabilidad que, unida a su probada competencia intelectual, son elementos suficientes para dejar grato recuerdo entre los almerienses.

Damos la más efectiva bienvenida al señor Blanco Fombona, ilustre compañero de la prensa, a quien ofrecemos nuestra modesta colaboración para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de Almería y la provincia.

En la provincia

Por transport r viajes ros sin autor zación

La Guardia civil del puesto de Alhama ha denunciado al conductor del automóvil número 908, de esta matrícula, en ocasión que efectuaba el transporte de viajeros, por la carretera de Cantoria a la Venta de los Yebes, sin la autorización consiguiente.

Entrega de ganado

El ganado lanar que fué encontrado abandonado en término de Albox, el día 18 del corriente, y de cuyo hecho ya dimos cuenta, ha resultado pertenecer al vecino de Vélez Blanco, Pedro Ortiz Acenolo, a quien, después de acreditar su propiedad, le han sido entregadas dichas reses por el alcalde de la primera localidad.

Por causar heridas graves

La benemérita del puesto de Peñachica, a requerimiento del Juez de Instrucción del partido, procedió a detener a Francisco Agudo García, de 22 años, como autor de unas heridas graves producidas con una navaja, a su vecino José Jiménez Ortega.

Ingresó en el arresto municipal.

Substracción de un reloj

En virtud de una denuncia presentada por Francisco Rodríguez Rodríguez, vecino de Gádor, fué detenido el joven de 18 años de edad, José Pardo Baltrán, el que había sustraído un reloj de bolsillo, valorado en 20 pesetas, en ocasión de encontrar abierta la puerta del domicilio del primero.

Se le escapó dicho objeto, tras trayéndose el oportuno atestado.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 199. A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 465 niños y 650 adultos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Consejo de Ministros

Se acuerda el reingreso de los funcionarios que fueron despedidos ilegalmente, abriéndose el oportuno expediente.--También se convino en la reapertura de los centros clausurados por disposición gubernativa

Madrid, 22

Comienza la reunión

Esta mañana, a las diez, se reunieron los ministros en Consejo, durando la celebración del mismo hasta la una y media de la tarde.

El señor Barnés

A la salida del Consejo, los periodistas rodearon a los ministros, dirigiéndoles diversas preguntas.

El ministro de Instrucción pública, señor Barnés, manifestó que la sustitución de la enseñanza religiosa será una realidad a primeros de Octubre, por lo menos en su parte fundamental.

Si dicha sustitución no se hace completa, ya se resolverá a su debido tiempo.

El señor Lerroux

El Presidente del Consejo, señor Lerroux, dijo que le habían visitado los señores Besteiro y Gómez (don Trifón), para exponerle la fórmula acordada por la U. G. T. respecto al conflicto hullero.

Agregó que como el ministro de Industria y Comercio señor Paratcha, se encuentra ausente, pedirá al señor Besteiro que aguarden un corto plazo de tiempo para dar tregua a que pueda redactarse el decreto que resuelva definitivamente el asunto.

El señor Botella

El ministro de Justicia, señor Botella Asensi, dijo que sometió a estudio la cesión al Cuerpo de Prisiones del Colegio Residencia que perteneció a los Jesuitas, en Oña, el cual se convertirá en una colonia agrícola para presos.

El señor Lara

El ministro de Hacienda, señor Lara, informó a los periodistas que había puesto a estudio de sus compañeros de Gobierno, un decreto prohibiendo a los compradores de vehículos que tengan patente nacional para la circulación, que no los usen mientras no lo autoricen las Jefaturas de Obras Públicas.

Dijo por último, que había comunicado al Gobierno la dimisión presentada por don Toribio Echavarría, como delgado de la C. A. M. P. S. A.

El señor Guerra del Río

El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, presentó el proyecto de reorganización del Consejo Superior de Obras públicas.

Habló de los anejos del extrarradio de Madrid, acordando se invitar a la Diputación y al Ayuntamiento para que designen representantes para el Comité directivo.

El señor Santaló

El ministro de Comunicaciones, señor Santaló, expuso a los periodistas que había hablado sobre los servicios aéreos que revisten gran importancia y trascendencia.

También convinimos--dijo--en celebrar una conferencia para tratar de los servicios de radiodifusión nacional.

Agregó que el ministro de Instrucción señor Barnés, presentó varios decretos sobre la apertura de nuevas escuelas, creación del Consejo Nacional de Primera enseñanza en Cataluña y sustitución de la enseñanza religiosa en aquella región.

Añunció que redactará el proyecto de las tarifas para los servicios aéreos, las cuales se examina á en el Consejo que se celebre mañana, que será una continuación de lo de hoy.

El señor Feced

El ministro de Agricultura, señor Feced, informó sobre la resolución del problema uvero y también habló del problema del arroz en la región valenciana.

Dijo que se solucionará aplicando cinco millones de pesetas, que han de restarse de los cincuenta destinados a la producción triguera, y que no se han empleado.

Otras noticias

Se sabe también que en el Consejo de hoy se trató sobre la situación del persona que ha quedado cesante durante el anterior Gobierno, muchos indebidamente.

Se acordó la formación de los oportunos expedientes para que todos los funcionarios separados ilegalmente del servicio, puedan solicitar su ingreso.

Se convino asimismo que el buque de guerra «Jaime I» y dos unidades secundarias, se dirijan a recibir los restos de Blasco Ibañez.

Aprobóse la construcción de varios buques-igibes, cuya adjudicación se hará de acuerdo con las casas constructoras.

El señor Martínez Barrios informó sobre la huelga general de transportes en Galicia para el día 27.

Se adoptarán medidas, estudiándose la solución para conjurar el conflicto.

También se acordó la reapertura de todos los centros clausurados por orden gubernativa, siempre que se ajusten a los preceptos legales.

Se dispuso que el gobernador de Jaén se traslade a Peñarroya, para que solucione la huelga allí declarada recientemente.

Se convino en que el acuerdo de la intermunicipalización en Sevilla, para la recolección de la aceituna, se extienda a

Valencia durante la siega del arroz.

Se trató también del arbitraje del ministro de Trabajo señor Samper en el conflicto del puerto de Santander.

Se accede á a la pretensión de los obreros, debiendo los patronos contribuir al subsidio que se facilitará a los obreros parados.

Se acordó que los servicios de Comunicaciones, que dependían del ministerio de la Gobernación, pasen al nuevo ministerio.

Se aprobó un decreto relativo a la reorganización de los servicios de la navegación aérea y la aplicación de las tarifas de anclaje al dirigible en Sevilla.

Acordóse la concesión a la aérea del Mediterráneo.

También se aprobaron varios decretos relacionados con la construcción de edificios con destino a escuelas.

Nombramientos

Fueron designado para ocupar el cargo de subsecretario de Trabajo don Sgfredo Blasco, después de vencer alguna resistencia, y de Director de Previsión Social, don Eloy Vaquero.

Otras noticias

Madrid, 22

Manifestaciones del Presidente sobre la nota de la U. G. T.

El Presidente del Consejo señor Lerroux, fué interrogado por los periodistas si conocía la nota de la comisión ejecutiva de la U. G. T. sobre la ley de términos municipales y de los jurados mixtos, a lo que contestó:

Las defensas energéticas, si se hacen dentro de la ley, me parecen bien, admitiendo la discusión o el diálogo. Fuera de la ley, nada.

Repetí é que este Gobierno no modificará ninguna ley aprobada en el Parlamento, si no a virtud de otra que lleve a estas Cortes o a otras futuras.

Ahora bien; el Gobierno se reserva el derecho de interpretar las leyes y no admite consejos ni coacciones.

Poseiones

Hoy se posesionó de la Subsecretaría de la Presidencia el señor Suárez (don Plubio).

También tomó posesión de su cargo el fiscal general de la República don Antonio Marsá.

Un radiador
de energías que combate radicalmente esas enfermedades es el Jarabe de

**ANEMIA
INAPETENCIA
DECAIMIENTO**

HIPOFOSFITOS SALUD



Reconstituyente energético y activo aprobado por la Academia de Medicina y de uso lo mismo en invierno que en verano.

Es inalterable. No se vende a granel.

ARTISTAS EN PELIGRO

Película al natural

Los corresponsales de Vigo han previsto a las colegas madrileñas de una información piadosa, que si no tiene nada de propaganda de la película en ciernes, no deja de ofrecer interés.

Hallándose en una peña saliente del cabo Sijelto filmando una escena de película española varios artistas, fueron arrastrados al mar por una ola gigantesca. También fué al agua el operador.

Unos marineros que presenciaron el accidente acudieron rápidamente y salvaron a los artistas en peligro.

Resultaron dos lesionados.

El aparato saltó trabajando con el motor eléctrico, resultando filmada una escena que, por lo visto, no figuraba en el argumento.

Ya creemos estar viendo en la taquilla de Hesperia, la «cola» formada para asistir al estreno de esa película «al natural».

Porque la escena (salvo la concurrida que nos produce saber que resultaron dos lesionados) no deja de ofrecer a los clientes bastantes para intensificar el anuncio o la «reclame», como dicen todavía algunos «langüetas».

Instrucción pública

En el Instituto

Ayer mañana terminaron en el centro cultural los exámenes de ingreso que dieron comienzo el día 18.

Por la tarde empezaron los exámenes de asignaturas de la enseñanza no oficial no colegiados y de las pendientes de aprobación de la convocatoria de Junio.

La sustitución de la enseñanza

El director general de Primera Enseñanza se ocupa activamente de la sustitución de la enseñanza. Se queja de que los Ayuntamientos no colaboran, unos por la inestabilidad económica, y otros, por falta de espíritu, que esperan lo haga todo el Estado.

Espera el director general corre

gir estos defectos; pero se tropieza con la dificultad de local. Aun que es contrario a la incautación, si fuese preciso, el Estado tendría que hacerlo con algunas edificaciones religiosas, tomando las necesarias medidas para evitar excesivas demoliciones. También tomará disposiciones con respecto a los locales particulares, muchos de cuyos propietarios se niegan a cederlos para dichos fines.

Estudia las peticiones de los carillistas y cree que sin reformar la convocatoria se podrá ampliar a 1500 plazas. Respecto del turno de los carillos, manifestó que se ocupa de ello y espera estar resuelto para fin de mes.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm.

POR TIERRAS PANAMEÑAS

El indio y su vida miserable

El problema del indio ha vuelto a tomar carta de naturaleza en algunos Gobiernos de Hispanoamérica. Panamá se preocupa de la suerte de sus nativos, y al efecto la Prensa panameña ha comenzado una campaña lesible por la rehabilitación del «hombre olvidado». He aquí cómo argumenta un periódico de Panamá:

«La condición del indio nunca ha preocupado a ningún Gobierno. Para él no hay ligas obreras, no hay campañas de reivindicación, no hay lucha de clase, no hay nada. Ignorado, ignorado, retirado en los campos su amarga existencia en lucha constante con la enfermedad y la miseria, a nada atrae, a nada conmueve. Su vida es opaca, triste, infeliz.

Un gran porcentaje de estos olvidados, concluidos nuestros días en primitivas chozas pajizas, se alimentan de los productos de la tierra y de la casa y comen

de dos años, familias enteras viven tan sólo de yuca y de mangos verdes: no era posible siquiera dejarlos madurar.

No obstante, nuestro campesino disfruta mucho de ser un tipo de la ferlor mentalidad. Muchos de ellos, por el contrario, son inteligentes, alertas, pero el medio los domina y les impide progresar.

El cuadro típico que con frecuencia se traza el capitalino del campesino anémico, abúlico, sentado en una cochinorra fumando en espera de la yuca sancachada, es, por desgracia, cierto en gran parte; pero antes de estigmatizar a la víctima infeliz con infamantes dictorios deberíamos tratar de analizar la causa del mal y removerla, de analizar la causa del mal y remediarla, en una sola: ignorancia.

El día en que nuestro campesino tenga algún estímulo, en que el producto de su trabajo se proteja de la explotación de los más educados y del merodeo de los que no trabajan; el día en que se le enseñe prácticamente a cultivar sus campos, a conservar los frutos de su labor, y se le den facilidades para vender sus cosechas a precios razonables, ese día habremos dado un paso enorme en la estabilidad económica de nuestra nación, y, por tanto, en su verdadero progreso».

MODIFICACION

Horario de trabajo

A consecuencia de gestiones realizadas por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, el horario de trabajo en la estación de ferrocarril quedará modificado en la forma que indica la comunicación que se transcribe:

«Compañía de los Ferrocarriles Andaluces. Dirección.—Por continuación de mi escrito 123 T fecha 8 del actual, cumplo manifestarle que por la Comisaría del Estado en esta Compañía, se ha concedido autorización provisional para fijar el nuevo horario de las 8 a las 12 y de las 13 a las 17, en esa estación.

En su vista, hemos dado las órdenes oportunas para que dicho horario empiece a regir a partir del 25 del corriente.

Málaga 19 de septiembre 1.933. El Director Rubricado.

Señor Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería».

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos



Lauritzen Linie

Para Copenhagen directo

El magnífico y rápido vapor

YRSA

cargará el 25 del corriente y saldrá directo para dicho destino.

Este vapor ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Informarán sus agentes, Hijos de Alfredo Rodríguez, S. A., Ma-

DISPEPSIA
DOLOR DE ESTÓMAGO,
ACIDEZ
VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS
DILATACIÓN y
ÚLCERA DE ESTÓMAGO,
se curan con este famoso medicamento.
Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

CHARLAS PARA LA MUJER

El feminismo en Inglaterra

El movimiento feminista en Inglaterra obedece a móviles distintos a los que se observan en los demás países. Esta actividad política se acrecienta y robustece con el derecho de voto concedido por «The Sex Disqualification Removal Act», de 24 de diciembre de 1919.

Para conocer el alcance de este derecho, recordemos que aún no hace mucho las mujeres inglesas estaban desligadas por entero de la vida de sus esposos: no existía entre ellos intimidad espiritual, ni cambio alguno de ideas. Mitos ha dicho en «El Paraíso Perdido»: «El hombre fue creado para servir a Dios; la mujer para encontrar a Dios en su esposo».

La lucha por el sufragio adquirió en Inglaterra caracteres desconocidos y heroicos. La mujer inglesa luchó, no sólo con la hostilidad de un medio ambiente que era indiferente y a veces sarcástico a sus pretensiones, sino que la mujer inglesa, las primeras mujeres inglesas, sufrieron la represión, a veces brutal, de un Gobierno que desconocía la legitimidad de sus aspiraciones.

Favoreció extraordinariamente este movimiento político la guerra: las mujeres inglesas supieron heroica e infatigablemente a los brazos que empuñaban las armas. La conducta de la mujer inglesa fué la mejor propaganda a favor de sus aspiraciones. La pa-

labra «sufrajista» dejó de ser un apelativo ridiculizante.

Es cierto que las mujeres de la alta sociedad inglesa estaban mezcladas en la vida política desde finales del siglo XIX, y ellas inventaron el método de propaganda, por medio de visitas directas en los domicilios de los electores, después utilizado tan copiosamente por el caciquismo español. Esta fuerza femenina—persuasión, constancia y astucia—la utilizó el partido conservador, y más tarde el partido liberal. Las mujeres inglesas se asociaron, para estos fines, en dos grupos «Plebeo League» y la Federación Liberal de Mujeres. Estas ligas fueron, a la vez que escuelas de aprendizaje, medio de contacto de las mujeres de la alta sociedad con las de otras clases sociales, a quienes nunca habían tenido medio de conocer.

La intervención de la mujer en la vida política inglesa ha sido altamente beneficiosa para los intereses del país, y particularmente para las clases populares. He aquí unas palabras del primer ministro, señor Macdonald, dirigidas a las jóvenes estudiantes: «Las únicas personas verdaderamente prácticas que yo he encontrado durante mi vida son las mujeres. Si ellas tuvieran el control del Banco de Inglaterra o de la City; si ellas hubieran reemplazado en Downing Street durante los tres últimos años, no hubiéramos padecido la crisis».

Las mujeres inglesas ejercen actualmente todas las profesiones. La más favorecida es la Medicina, en cuya profesión se han destacado algunas, como Lady Florence Barret, hasta alcanzar la celebridad.

Actualmente son 5.280 mujeres las que ostentan el título de doctor. Evidentemente, esta predilección por la Medicina ha creado un problema, y son muchas las mujeres que huyen de las Islas Británicas a los últimos rincones del Imperio en busca de ambientes menos saturados de profesionales médicos.

La abogacía se halla menos favorecida. Hasta 1922 no podían intervenir en los Tribunales. Hay 136 abogadas, de las cuales no ejercen más que 40. La más destacada es miss Elsie B. Worman. Se hizo célebre en un proceso seguido contra algunos comunistas. Es el tipo de la mujer inglesa moderna.

En las profesiones científicas pueden citarse a miss Nancy Nettleton, directora de una empresa importante; a miss Ashbury, directora de una importante firma metalúrgica; miss Partridge, ingeniero electricista, miss Scott, arquitecta.

Entre las novelistas, destaca Beamsand Lehman.

Son innumerables las mujeres que ejercen otras profesiones. Sólo se pueden citar las más célebres; pero basta para dar una idea aproximada de la importancia del movimiento feminista en Inglaterra.

E. C.

Minerva, S. A.



Compañía Española de Seguros Generales

AVENIDA PI Y MARGALL, 16.—MADRID
CAPITAL ESCRITURADO: PESETAS 10 000 000
CAPITAL SOCIAL EN 6 FEBRERO 1933:

Suscrito. Ptas. 4 034 200
Desembolsado. 1 434 865

Vida, Incendios, Accidentes, Transportes, Robo

Sub-Director para Almería y su provincia:

JUAN CARRETERO TONDA

CAPITAN GALAN, 22.—ALMERIA

Carta abierta

Almería, 22 de Septiembre de 1.933.

Señor director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente se sirva publicar en el diario de su digna dirección la siguiente carta abierta de fecha de ayer.

Gracias por sus bondades de un afirme: amigo q. e. s. m., MIGUEL NAVEROS.

Almería 21 Septiembre 1.933.

Sr. Director de «Heraldo de Almería».

Muy señor mío: Amparado por los derechos que me concede la Ley de Imprenta, espero de su rectitud se sirva publicar en el periódico de su digna dirección la presente carta abierta, como rectificación a la que publicó en dicho diario del día doce del actual, haciendo constar que la Asociación de Agricultores Arrendatarios de esta vega de Almería fueron mal informados por el labrador José Cantón Ibañez, como se ha comprobado con toda evidencia y justicia por la sentencia dictada con fecha quince del presente mes por el dignísimo señor Juez del Juzgado de primera instancia del distrito de San Sebastián de esta capital, en los autos de juicio de desahucio promovidos contra José Cantón Ibañez por falta de pago de rentas de la finca de mi propiedad «El Mami», en cuya sentencia se declara haber lugar al desahucio por falta

de pago de dicho arrendamiento de lanzamiento a dicho demandado al no desahuciar la citada finca dentro del término legal y condenando al mismo al pago de las costas de ese juicio.

Cuando una cuestión está sometida a los Tribunales de Justicia, éstos son los llamados a dilucidar esa cuestión y no los informes apasionados e inciertos que se quieren producir por falta de razón y de justicia.

Esperando atenderá mi legal petición queda de usted afectísimo q. e. s. m., MIGUEL NAVEROS.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Lino, Papa; Paterno, obispo y mártir; Juan, Andrés, Pedro y Antonio, mártires, y Santa Tecla, virgen y mártir.

Santos de mañana

Nuestra Señora de la Merced. Santos Gerardo, obispo y mártir; Tereo, Félix, Pafancio y Augdolo, mártires.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro. Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis.

Del Ayuntamiento

Orden del día

Orden del día para la sesión ordinaria que el Ayuntamiento deberá celebrar esta tarde:

SOBRE LA MESA.—Transferencia de crédito pendiente de quorum.

—Dictamen de la Comisión de Carruajes en el expediente sobre concesión de una línea de autobuses.

DE NUEVO DESPACHO.—Acta de concurso para la construcción de una serie de nichos.

—Oficio del alcalde de Abruca participando la baja en el padrón de vecinos de Silvestre Hernández Moya.

—Escrito de José Pérez Clemente interponiendo recurso contra acuerdo de cuatro del actual.

—Escrito de Francisco Alvarez García sobre pago de los libros de texto para su hija.

—Escrito de don Angel Vizcaino González interponiendo recurso contra acuerdo de 7 de agosto último.

—Oficio de la Junta de Obras del Puerto sobre cesión de un solar para Aduana Nacional.

—Oficio del Jefe del Negociado de Estadística sobre detención de personal para dichas Oficinas.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de costas.

—Informar las reclamaciones formuladas contra el Repartimiento general de Utilidades.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas y Beneficencia.

—Decreto de la Alcaldía Presidencial sobre designación de un auxiliar de la recaudación.

Reclamación

Don José Estrella Padilla ha presentado un escrito en este Ayuntamiento, reclamando contra el padrón de cédulas personales.

Limpieza de pozos negros

Los señores Martínez y Catilla han solicitado permiso para efectuar la limpieza de un pozo negro en la casa número 5, sita en la calle del General Riego.

También ha solicitado permiso con el mismo objeto don Santiago Parra Hernández, en la casa número 2 de la plaza de Maffez.

Para un nuevo edificio

La Junta de Obras del Puerto ha enviado un escrito al Ayuntamiento, trasladando el acuerdo de aquella Corporación, adoptado en sesión del 14 del actual, sobre la cesión de un solar para edificio con destino a la Aduana Nacional.

Por servicio de baños

Don Carlos Jever ha remitido relación de 308 baños de mar, que importan 462 pesetas, prestados a pobres de la beneficencia, según datos que acompaña.

Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 22

Ampliación del Consejo de hoy

La Junta Superior Consultiva de Obras públicas que se ha creado no mermará las atribuciones de los Consejos.

El nuevo organismo sustituirá al antiguo Consejo Superior de Obras públicas.

Se nombrará vocal al mismo presidente de la Comisión parlamentaria de Obras, o cuajitará la compenetración de las Cortes con los órganos del Gobierno.

También se crea el Consejo consultivo de Ferrocarriles.

Respecto a los ingenieros declarados cesantes, se acordó revisar los expedientes, reponiéndose a quienes se les castigó injustificadamente.

El señor Lerroux comunicó a sus compañeros del Gobierno las impresiones satisfactorias que había obtenido en el recibimiento del señor Acaá Zamora por el pueblo vasco, lo cual contrasta con el anterior viaje, donde no se exteriorizó como ahora el entusiasmo.

El señor Samper dijo que la resolución del conflicto en el puerto de Santander, en favor de los obreros, revela que el Gobierno no le guía espíritu de ciega se.

En otro consejo se examinará si se suprime de una vez la ley de términos municipales en todo el territorio o solamente en aquellas provincias donde estén funcionando los Jurados mixtos rurales.

Se acordó un crédito de cuatro millones y medio de pesetas para abonar débitos a la Guardia civil.

Sobre la constitución del tribunal de Garantías

El señor Abad Conde confirió con el señor Lerroux, manifestando que el Tribunal de garantías se constituirá el día cincueto del mes de octubre.

Anunció que para esa fecha habrá novedades interesantes.

Parece que el Gobierno está decidido a que se posesionen todos los vocales que tengan el acta limpia, incluso el señor March.

Próxima llegada del señor Moles

En la semana próxima llegará a Madrid el señor Moles, con objeto de conferenciar con el señor Lerroux.

Este ratificó la confianza para que continúe en el cargo de Alto Comisario en Marruecos.

El Congreso radical-socialista

Han llegado numerosos delegados para asistir al Congreso radical socialista.

La mayoría están conformes con la colaboración con el actual Gobierno, pues entienden que el señor Lerroux gobernará con cordialidad y a República debe ser para todos los españoles.

De Provincias

Madrid, 22

Detenciones importantes

Comunican de Sevilla que la Policía ha detenido en su propio domicilio a un sujeto, apodado Vicente, de 28 años, de profesión a bañil, el cual vivía en unión de su madre y una hermana.

Se sabe que ha intervenido en el atraco donde se originó la muerte del capitán Gil en la calle de Don Pedro Niño.

En dicha casa fueron encontrados 77 paquetes de dinamita, otros de pólvora, bombas, munición, documentos anarquistas y carta de significados extremistas que están en la cárcel. La Guardia civil detuvo también a otro individuo apodado Rubio, que participó igualmente en el atraco.

Estos dos sujetos facilitaron los nombres de los inductores que son los hermanos Juan y Julián Arcos.

Hicieron una declaración de la del suceso.

El ministro de la Goberna-

ción, señor Barrios, ha enviado un telegrama de felicitación a la Policía y a Benemérita.

El viaje del presidente

Dicen de San Sebastián que el señor Acaá Zamora se trasladó a Oñate y a otros pueblos de la provincia.

En dicha hora caía una lluvia torrencial, mejorándose el tiempo poco después al extremo de que cuando llegó al pueblo de Oñate el cielo estaba despejado.

En todas partes el señor Acaá Zamora fué aclamadísimo y las muchachas le arrojaron ramos de flores.

En este último pueblo se celebró una recepción en el Ayuntamiento, visitando después la biblioteca.

También se le obsequió con un banquete.

Suspensión de un mitin socialista

Telegrafian de Oviedo que se confirma la noticia de haberse suspendido el mitin socialista que estaba anunciado, con el pretexto de que el Gobierno prohibía a manifestación.

Un diputado aguerrido

Participan de Ciudad Real que el diputado socialista, señor Cabrera, capitaneando varios grupos de revoltosos se dirigió a una casa, rompiendo los sellos que habían sido colocados por el juez con motivo de un desahucio y colocando nuevamente los muebles.

Después, un grupo se dirigió al domicilio de la propietaria, apedreando a e hiriendo a levemente.

General fallecido

Participan de Málaga que ha fallecido el general don Arturo Mario Guíllamartty, el cual desempeñó los gobiernos militares de Almería, Málaga y Granada.

El viaje del "Conde Zeppe lin". -- Alcalde condenado

Desde Sevilla comunican que el dirigible "Conde Graff Zeppe lin" no podrá amarrar en este

viaje, a causa de encontrarse el poste averiado.

—El tribunal de urgencia ha condenado al acaá de Huelva, de filiación socialista, condenado por atentado a las garantías individuales.

Cargas y alborotos

Dicen de Babajoz que se ha visto la causa contra tres individuos que agredieron al diputado socialista, don Narciso Vázquez.

A la salida se forma en manifestaciones en pro y en contra de los procesados.

Los guardias de Seguridad dieron algunas cargas, originándose los consiguientes alborotos.

DE BARCELONA

Madrid, 22

Declaraciones de Maciá

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha negado que la «esquerra» dejará en libertad a los diputados, respecto a la concesión de voto de confianza al señor Lerroux.

Anunció que votará al lado de Gobierno.

El apazamiento de las Cortes lo creía justificado, puesto que precisa que el ministro de Hacienda se imponga para la confección de los presupuestos.

Anuncio de huelga

Los obreros pertenecientes a los ramos de agua, luz y electricidad presentarán mañana los oficios de huelga.

Bolsa

Madrid, 22

Cotizaciones

Deuda 4º interior.	67'25
Id. 5º amortizable	87 50
Idem 4º idem.	78 25
Banco de España.	534 00
Español de Crédito.	193'00
Hispano Americano.	142'00
Tabacalera.	193 00
Londres.	37 05
París.	46 85
Dólar	7 75

PERPEN

Del Extranjero

Madrid, 21

Hidroavión perdido

Dicen de Londres que patrullas de barcos ingleses buscan infructuosamente a un hidroavión que fué lanzado desde el vapor alemán «Bremen», desapareciendo.

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiebolaget. El rápido vapor HESPERUS partirá el 27 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

Sucesos del día

El timo de la limosna

José Malacónado Echebar denuncia que anteayer al mediodía se le acercaron dos individuos, quienes no conoce, los cuales le timaron por el procedimiento de la limosna, la cantidad de 8 000 pesetas, dejándole una caja pequeña de hierro que contenía varias perforadoras y un billete de anuncio de 1 000 pesetas.

Detención del «Pistolero»

Los agentes, señores Santos, Márquez y Lac, detuvieron a Manuel Quero Maldonado (a) «Pistolero», el cual es presidente de la sección de motoristas de barcos de pesca, que actualmente se encuentran en huelga, con motivo del incendio cometido hace unos días en el almacén despacho de don Jacinto Basplino.

Este individuo se considera como presunto autor del hecho.

Substracción de un reloj

Antonio Pomes Cruz denunció a Francisco Rodríguez (a) Capucha por haberle substraido un reloj de pulsera que valora en 25 pesetas.

Espectáculos

Salón Hesperia

Programa para esta noche a las diez:

Una perfecta comedia de dibujos, y estrenos de la producción habida en español, por «dobles», «El expreso de Shangai», interpretada por Marisne Dietrich.

Tiro Nacional

Función para hoy sábado: Por la tarde, a las 6 50, «Pathé Journal número 2» y la película muda «Justicia y Paños». Por la noche a las 9 40, «Amos de presidio» y la producción habida en español, «El hombre que asesinó».

Asociación de Asistencia Social

Por acuerdo de esta Junta Directiva se conceden diez becas para niños de ambos sexos que careciendo de toda clase de recursos demuestren su aptitud para cursar los estudios del bachillerato.

Los que aspiren a obtener estos beneficios pueden acudir a las oficinas de esta Asociación donde se les informarán.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Secretarías de Juzgados vacantes

Se hallan vacantes las Secretarías de los Juzgados de primera instancia de Buitrago (Palencia) y Guadalupe, por traslación la primera y en concurso de antigüedad la segunda.

Vistas de pleito e incidente

Ayer mañana se celebraron en la Sala primera las vistas de factos de apelación de causas procedentes del Juzgado del distrito de la Audiencia, por los delitos de estafa e injurias, quedando a resolución del tribunal.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 376 de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra María del Carmen Jaca Ferrer, por el delito de lesiones.—Abogado, don Enrique Forcay; procurador, don Antonino Reyes.

Vista de causa número 477 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de calumnia.—Abogados, don Miguel Naveros y don Ginés de Haro; procuradores, don Fernando Galsoña y don Decio Navarro.

Sección segunda.—Vista de causa número 9 de 1933, del Juzgado de Huérfanos, contra Juan Gilibert Pintor, sobre hurto.—Abogado, don Fermín Peraita, procurador, don Antonio Ruada.

Campaña uvera

Ayer entraron a la carga de barriles los vapores «Jenny», para Londres y «Alfalfa Mendí», para Liverpool.

Ayer se recibieron en la Cámara de Comercio, los siguientes telegramas:

Londres.—Vapor «Joveland»; de 13 6 a 20; mayoría 16 a 18.

Glasgow.—Vapor «G...»; fuerte demanda, de 14 3 a 25; mayoría 18 6 a 22 6.

Boston.—Vapor «Skalda»; con fruto inmaduro; de 12 a 19; mayoría de 14 a 16; buena demanda.

Ayer, terminadas las cargas, salieron los vapores.

«Jenny», para Londres, conduciendo 9 891 barriles y 15 medios y para Boston 1 459 barriles.

«Alfalfa Mendí», para Liverpool, con 0 965 barriles.

«San Andrés», para los puertos de Noruega, con 5.112 barriles y 20 medios.

«Campana», para Sudamérica, con 1 759 barriles, 117 medios y 550 cajas. En dichos barriles van incluidos 48 con el carácter de traabardo.

Suma lo exportado hasta anoche en 53 vapores, 238 809 barriles, 1 589 medios, y 2 276 cajas de uvas.

En igual fecha de 1931, iban exportados 367 983 barriles 2531 medios y 3 928 cajas de uvas.

En 22 de septiembre del año anterior, en 59 vapores, 448 971 barriles, 4.649 medios y 1203 cajas.

Resumen de la exportación por mercados:

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Boston	5 439	
Bristol	3 583	
Bremen	2 512	
Cabotaje	326	301
Cardiff	4 731	
Copenhague	5 826	
Dakar	336	284
Finlandia	1 416	
Glasgow	21 073	
Hamburgo	11 820	176
Hull	23 601	124
Liverpool	54 743	293
Londres	61 111	168
Manchester	2 747	
Newcastle	6 608	
P. Noruega	12 977	190
P. Suecia	4 744	568
Southampton	10 004	
Sud América	4 235	177
TOTALES.	238 809	1 589

Miguel García Algarra
OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, 15. — ALMERIA

Vapores fruteros



Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor CANADIA partirá el 25 del corriente y saldrá al resto para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura 5.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, ALMERIA.

GACETILLAS

De la Diputación

En la entrevista que ayer celebramos con el presidente de la Diputación, señor Hernández Martín, nos comunicó que se había adquirido por aquella Corporación un autocuba para el servicio de la capital.

Después, refiriéndose a un suelto publicado en un diario local sobre el acogimiento de leproso en el Hospital provincial, dijo que por el personal competente ya se le daría la oportuna contestación.

De transporte

La Guardia civil de nuestra capital que presta servicio en el Puerto, denunció al conductor de la camioneta número 1.730, de esta matrícula, por infringir el artículo 114 del Reglamento de Transportes.

Nota militar

Se ha dispuesto que el personal de soldados y cabos destinados en las Cajas de Reclutas y en los cuarteles de fuerza mayor se hallen excedidos de las Plazas Mayores de las unidades a que están afectos y no puedan estar arranchados, percibirán su haber completo de 190, consignadas en presupuestos.

Oposiciones a médicos

El próximo día 25, lunes, a las diez de su mañana comienzan los ejercicios para proveer dos plazas de médicos titulares de Dallas con residencia en el pueblo una y en el campo la otra.

Los ejercicios se efectuarán en el Colegio oficial de Médicos.

El «Campana»

Ayer tarde fondeó en este puerto, procedente de los del Marañón y escalas, el transatlántico francés «Campana», para tomar pasaje y barriles de uva con destino a Brasil y la República Argentina.

Anoche zarpó por dichos desti-



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: Hijo de Alfredo Rodríguez, Maura 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Belmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Limpia - metales Al-lo

Sin rival, no deja residuos por ser completamente líquido, incoloro e inodoro.

Obra con maravillosa rapidez, con un brillo comparable al oro y sin dañar al metal.

Precio de fiasco 1/8 litro, 2'50 pesetas.

Se desean representantes en España y Portugal.

B. 681 0-1 - Barcelona.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169. - Barcelona

Recibirán instrucciones gratis.

HIPERACIL ANTES

PERLAN ANTIGASTRÁLICAS
gastroenteroeficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos y náuseas y milos después de las comidas. Aumenta la apetencia, debilidad estomacal, náuseas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen una digestión sea o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 26.
Almería botica de Santo Domingo.
Calle de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. - SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Narvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS



Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes
Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alcina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LIEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS
CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining
C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías